COPIA

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

PADRE CARDOZO N° 355 * TEL.: 209090

ORDEN DE COMPRA N° 077/19

Asunción, 21 de noviembre de 2019

Señor (es):

PSM INGENIERIA de Esteban Ortega

Presente

Nota: Esta Orden de Compra es válida hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
La entrega del bien/servicio deberá estar acompañada de una Nota de Remisión
La Factura deberá presentarse acompañada de la presente Orden de Compra y Nota de solicitud de pago
Lugar de entrega del bien/servicio: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO (Padre Cardozo N° 355)

Estimaremos se sirva(n) proveer los bienes y/o servicios abajo descritos:

ITEM	CANT	UN	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO IVA INCL	PRECIO TOTAL IVA INCL
			SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS		
			CONTRATO N° 13/19 del 12/07/2019		
			EDIFICIO C-1 - BLOQUE B - OFICINA DE CONSEJERO		
1	17,1	m2	**Desmontaje de Cielorraso de Machimbre**	30.000	513.000
2	6,2	m2	Demolición de Revoque	17.000	105.400
3	3	Un	Desmonte de Artefacto de Iluminación y posterior Montaje	80.000	240.000
4	6,2	m2	Reparación de Revoque Vertical c/hidrófugo	31.500	195.300
5	17,1	m2	**Colocación de Cielorraso tipo Plástico PVC**	90.000	1.539.000
	6,2	m2	Enduido de pared	21.000	130.200
	40,8	m2	**Pintura al Látex Interno**	24.500	999.600
8	8,2	m2	Pintura de Puerta con material sintético	32.000	262.400
			Plazo de ejecución: 15 dias corridos.–Obs: El plazo de ejecución comenzará a regir a partir de la recepción de cada Orden de Trabajo por parte del proveedor: La emisión de cada Orden de Trabajo será notificado y remitida por correo institucional, debiendo ser retirado el formato impreso del Departamento Administrativo de la Caja en el plazo de 2 días hábiles de dicha notificación por correo. Una vez vencido este plazo, y en caso de no haber retirado el proveedor la Orden de Compra en formato impreso, en el plazo de ejecución se computará a partir del dia siguiente de haberse remitido la notificación vía correo electrónico y confirmada su recepción por parte del preveedor		

SUB-TOTAL	**3.984.900**
IVA 10%	**INCLUIDO**
TOTAL	**3.984.900**

SON GUARANIES: **Tres millones novecientos ochenta y cuatro mil novecientos----------**

GERENTE GENERAL

AUTORIZADO POR LA RES. N° 269/19 DE FECHA 03/06/2019 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

FORM. 43

MEMORANDUM

Para : CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ANDE
De : Arq. Eladio J. Franco N. – Fiscal de Obras
Fecha : 20/11/2019
Ref.. : Edificio C - 1 - BLOQUE B - SALA DE CONSEJO

F CIVI
INGENIERIA INSTALACIÓN CIVIL E INDUSTRIAL

2) SALA DE CONCEJO

Ítem de Contrato	Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad.	P. Unitario	P. Total
		SALA DE CONCEJO				
	1	Desmontaje de Cielorraso de Machimbre	m2	17,1	30.000	513.000
	2	Demolición de Revoque	m2	6,2	17.000	105.400
	3	Desmonte de Artefacto de Iluminación y posterior Montaje	Un	3	80.000	240.000
1	4	Reparación de Revoque Vertical c/hidrófugo	m2	6,2	31.500	195.300
105	5	Colocación de Cielorraso tipo Plástico PVC	m2	17,1	90.000	1.539.000
38	6	Enduido de pared	m2	6,2	21.000	130.200
40	7	Pintura al Látex Interno	m2	40,8	24.500	999.600
45	8	Pintura de Puerta con material sintético	m2	8,2	32.000	262.400
		PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO				**3.984.900**

Son Guaraníes. Tres millones, novecientos ochenta y cuatro mil, novecientos

TOTAL GS. 3.984.900.- (GUARANIES TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS.)

Informo lo siguiente; el **PRESUPUESTO** presentado por el Ing. Esteban Ortega con respecto al Inmueble C-1 en donde los rubros contractuales, y no contractuales Nº 1 / 2 y 3; están conformes a los precios del mercado, donde las cantidades y los precios unitarios están de acuerdo a los trabajos a ejecutar en el espacio destinado. Por lo tanto corresponde salvo mejor parecer de la Superioridad para realizar los trabajos.

Se adjunta relevamiento fotográfico del espacio a ser regularizado.

Atentamente

ARQ.ELADIO FRANCO NAVONI
Fiscal